

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra ó de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.
(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 9 de Diciembre de 1908.

NÚM. 2.397

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Gran surtido en VARIEDADES de autenticidad garantida. Barbados, estacas injertables y para vivero.—Precios módicos.

FERNANDO BERNABÉ.—JATIVA

NUESTRO COMERCIO AGRÍCOLA con Francia.

Vinos.—Durante el pasado Octubre España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 18.440 hectolitros de vinos ordinarios y 15.103 de licor, que suman en conjunto 33.543 hectolitros. En igual mes de 1907 nuestra importación fué de 19.235 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Octubre de 1908 de 14.308 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de hectolitros 6.687, que, unidos á los 80.206 hectolitros de los nueve meses anteriores, suman 86.893 hectolitros, valorados en 4.988.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 30 de Octubre de este año, de nuestros vinos en Francia, ha sido de hectolitros 526.852, contra 256.284 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1908 de 270.578 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 2.902 hectolitros, contra 268 que envió en igual mes de 1907.

Al consumo francés han pasado, durante el mes de Octubre de este año, 2.585 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 6.687.

Argelia ha importado en Francia, en el mismo mes de Octubre, 323.731 hectolitros de vinos ordinarios y 1.940 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 325.671 hectolitros.

Túnez ha importado en igual mes 7.776 hectolitros.

De otros países se han importado 1.394 hectolitros de vinos ordinarios y 1.700 de vinos de licor, que forman un total de 3.094 hectolitros.

Acetites.—Durante el mes de Octubre han llegado de nuestra nación kilogramos 521.100 de aceite, que, unidos á los 8.965.100 llegados en los nueve meses anteriores, suman 9.486.200 kilogramos. En el mismo mes de 1907 importamos 15.300 kilogramos, ó sean kilogramos 505.800 menos que en el citado Octubre de 1908.

En los diez primeros meses de 1907 nosotros importamos 1.083.300 kilogramos, ó sean 8.402.900 menos que en los diez de 1908.

El consumo de nuestros aceites en esta nación, durante el mes de Octubre de este año, ha sido de 138.000 kilogramos, que, unidos á los 582.500 consumidos en los nueve meses anteriores, suman 720.500.

Italia, durante el citado mes, ha importado 599.000 kilogramos, que, unidos á los 5.756.700 importados en los nueve meses anteriores, hacen un total de 6.355.700 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Octubre de 1908, de 389.100 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 138.000 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 251.100 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Octubre de 1908, de 2.993.500 kilogramos, que, unidos á los 71.080.600 importados en los nueve meses anteriores, suman 74.074.100 kilogramos, cuyo valor se eleva á 13.220.000 francos.

En el mismo mes de 1907 la importación fué de 4.885.700 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Octubre de 1908 de 1.892.200 kilogramos.

Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido, durante el mes de Octubre de 1908, de 297.900 kilogramos, que, unidos á los 21.630.700 importados en los nueve meses anteriores, suman 21.928.600 kilogramos, valorados en 2.963.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Octubre han entrado en Francia kilogramos 2.000 de azafrán, que, unidos á los 40.700 que llegaron en los nueve meses anteriores, hacen un total de 42.700 kilogramos, valorados en 2.776.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Octubre de 1908 con la del mismo mes de 1907, resulta que ha aumentado en vinos 14.308 hectolitros; en aceites, 505.800 kilogramos, y ha disminuído en frutas, 1.892.200 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los diez primeros meses del año 1908, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á francos 125.686.000, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 107.885.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 17.801.000 francos.

LUIS ARIZMENDI.

A LOS OLIVAREROS ANDALUCES

Antes de la molienda.

Expusimos en otro artículo los mejores procedimientos que la práctica moderna tiene acreditados en los países productores de buenos aceites, para la recolección y conducción á la fábrica de la aceituna. En el presente trataremos de los cuidados y operaciones preliminares que deben llevarse á cabo antes de dar principio á la molienda.

Desde luego ha de tenerse presente que la cogida del fruto ha de regularse con arreglo á la capacidad de trabajo diario del molino, ó aumentar los aparatos necesarios para que toda, absolutamente toda la aceituna fresca y limpia que se recolecte en un día, pueda ser molida al día siguiente, sin cuyo requisito sería ilusorio todo lo que se hubiera hecho anteriormente.

En el caserío donde se disponga de dos empiedros, deben trabajarse la limpia y la del suelo diariamente; pero donde sólo haya un moledero, no habrá otro remedio que extraer el aceite diariamente de la fresca y limpia, é ir atrojando la otra, hasta que se concluya la fresca. Asimismo, si no se dispone más que de un empiedro, se trojarán los suelos en el único troje que debe haber en el mismo local, cubierto, pero no cerrado, donde han de ser vaciadas luego diariamente todas las aceitunas caídas al hacer la recolección, fuera de los paños y dañadas, las que no se trabajarán hasta no haber terminado la fresca ó destinada á la fabricación de aceites finos. Donde haya dos empiedros no hace falta troje alguno, y se trabajarán los suelos en cuanto lleguen al molino, para que luego se pueda ir moliendo la aceituna que se coja, tanto la buena como la caída de los paños y dañada, con lo que se conseguirá á la vez, además de la clase fina, otra corriente buena.

Almacenaje.

La aceituna, una vez recolectada, clasificada y envasada por separado, no debe vaciarse del envase en que viene del olivar, hasta serlo en la tolva del molino, pues viniendo ya limpia del campo, debe exponerse el menor tiempo posible al contacto del aire. Se hace indispensable, por tanto, disponer de doble envase y de un local cubierto, ventilado y limpio, para depositar en él los sacos de aceituna, dejándolos esparcidos en el suelo sin desatar ni amontonarlos unos sobre otros. El local á que nos referimos, deberá tener capacidad para contener los envases de la recolección de dos días, colocados en la forma indicada.

El almacenaje de la aceituna fresca, destinada á aceite fino, debe durar,

donde se trabaja sin interrupción, seis horas, y donde sólo se trabaja de día, doce, ó sea en el primer caso, desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche; y en el segundo, desde dicha hora de la tarde hasta las seis de la mañana, en que comúnmente se da comienzo á las faenas de la molienda.

Respecto al entrojado ó almacenaje de la aceituna destinada á aceites corrientes, cuando por no disponer de dos empiedros, sea necesario verificarlo por no deberse trabajar en modo alguno hasta después de haberlo sido toda la destinada á aceites finos, tenemos necesidad de dar á conocer á nuestros olivares y lectores el único procedimiento menos malo, de llevar á cabo el entrojado, reproduciendo las conclusiones referentes á la forma y modo de hacerlo que expuso en el Congreso de Olivicultura é Industrias del Aceite en Lisboa, celebrado en Mayo de 1905, el inteligente olivicultor Sr. Ramiro Larcher Marcal.

En dicho luminoso trabajo del señor Marcal se hacen constar, como consecuencia de múltiples ensayos y operaciones minuciosamente verificadas á tal objeto, las siguientes conclusiones:

1.ª La conservación de la aceituna para la extracción del aceite, sólo es admisible como un mal necesario cuando la aceituna no puede en absoluto molerse á medida que se va cogiendo, pues éste es el único procedimiento por medio del cual se logra obtener aceites de primera calidad, verdaderamente finos.

2.ª Cuando es de todo punto imposible moler la aceituna á medida que se recolecta, para producir aceites comestibles, únicamente se la podrá conservar en condiciones relativamente buenas, salándola y sustrayéndola por completo del contacto del aire.

3.ª La aceituna se conserva relativamente bien durante un determinado período de tiempo para la extracción del aceite, sumergiéndola en salmuera, y en análogas condiciones que las conservadas para consumo en la mesa.

4.ª El uso de la sal evita la fermentación putrida, empleándola en la proporción del 5 por 100 del peso de la aceituna, faltando determinar el límite mínimo del tanto por ciento que se tenga que emplear para asegurar el mismo efecto con el menor gasto.

5.ª Los trojes usados, que no preservan á las aceitunas del contacto del aire y son, en la generalidad de los casos, sucios é impropios al uso á que se destinan, deben modificarse por completo.

6.ª Los trojes, para que en ellos puedan conservarse las aceitunas en las condiciones debidas, deben construirse de albanilería, sin pendiente escurreidiza y con revestimiento impermeable, cuidando de que siempre estén limpios.

7.ª La capacidad de los trojes debe estar en armonía con la molienda diaria, de modo que la aceituna del troje abierto en un día tenga que gastarse en el mismo, sin que nunca dé lugar á que quede alguna porción para el siguiente.

8.ª Las aceitunas, para la extracción del aceite en grande escala, se conservan en buenas condiciones entrojadas y saladas, con tal que el troje sea completamente impermeable, esté muy bien limpio, se halle situado á distancia de los focos de infección y sea en ellos guardada la aceituna sana, quedando perfectamente comprimida y resguardada superiormente del contacto del aire.

9.ª La aceituna se debe ir echando en el troje por capas sucesivas y sobrepuestas, saladas y apretadas y de modo que se deje en la parte superior un espacio libre de 40 á 50 centímetros; se tapará con un paño ó tierra arcillosa húmeda y perfectamente comprimida ó apisonada, para formar una tapadera tan impermeable como sea posible.

10.ª La aceituna, entrojada en las debidas condiciones, salada y completamente al abrigo del aire, no sufre alteraciones que influyan en la calidad del aceite comestible, aun cuando el período de conservación se prolongue mucho más de lo usual y corriente.

11.ª Es indispensable el cuidado de revisar frecuentemente, durante todo el tiempo de la conservación, la cubierta de los trojes, para procurar que siempre se mantengan en condiciones de evitar la entrada del aire.

12.ª Por muy perfecta y cuidada que se tenga la cubierta impermeable de los trojes, siempre se debe separar

la capa superior de la aceituna y molerla por separado de las del interior, para que la calidad del aceite de éstas no se perjudique con la mezcla de las aceitunas de encima.

Claro está que todo lo referente al entrojado que constituye el minucioso estudio del agrónomo portugués, que dejamos expuesto en las anteriores conclusiones, tiene sólo explicación en años de cosecha abundantísima ó por no disponer de todos los elementos necesarios para la buena fabricación; pues, excepto estos casos especialísimos, las buenas prácticas de fabricación aconsejan prescindir por completo del almacenamiento de la aceituna, pues el mejor, que es el expuesto, á más de ser costoso, es impropio para ser llevado á cabo por los operarios que se dedican á la molienda de aceituna en la generalidad de las fábricas, molinos y almazaras de España.

La extensión del presente artículo no nos deja espacio para exponer hoy la mejor manera de verificar la molienda, tarea que desempeñaremos en el próximo.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO en el Congreso.

El Sr. Moret: Uno de los gastos que hay que hacer, cueste lo que cueste, es el que impone la política hidráulica. La política hidráulica remediará la crisis agrícola y salvará al país.

Sin agua—añade—es imposible hacer nada en España. Ahí están las huertas de Valencia y Murcia. La diferencia entre el secano y el regadío es enorme.

Los pantanos, las canalizaciones en este país son imprescindibles. El Canal de Aragón y Cataluña ha costado 32 millones; se riegan en la actualidad 15.000 hectáreas, pueden regarse 90.000 más. Es preciso fijarse en ello. Hay cultivos de verano y de invierno. El aprovechamiento alcanza á todas las hectáreas. ¿Ha pensado el Gobierno en este problema?

Cada labrador necesita 800 pesetas por hectárea: 72 millones en conjunto para las 90.000 que aún no se riegan. ¿Qué garantías podrá dar el cultivador? Ninguna, á menos de perder la mitad de su fortuna. ¿Para qué está el Banco Hipotecario? El terreno tendría un aumento de valor de un 700 por 100. ¿Por qué no se auxilia al Banco regional?

Voy á concluir. Ingenieros, políticos, pensad en que las cosechas de un solo año han compensado el coste del Canal Imperial de Aragón. En Mayo se concluirá el Canal de Aragón y Cataluña. ¿Quién se va á encargar de él? Eso no viene en el presupuesto. Si esa obra no da todos los resultados apetecidos, será por que no sepamos administrar. (Aplausos.)

El Sr. Ministro de Fomento contesta al Sr. Moret, lamentándose de que, en ocasiones, la iniciativa parlamentaria constituye en cuestiones de carreteras una perturbación para la labor ministerial y las iniciativas del Gobierno. Recuerda que hasta que el Sr. Conde de Toreno, primer Diputado que se levantó para apoyar una proposición en la que se pedía la construcción de una carretera que no estaba incluida en el plan general, estas cuestiones fueron de la exclusiva competencia y de la absoluta iniciativa de los Gobiernos.

Declara que el actual presupuesto de Fomento no es definitivo, é insiste en que se ha comprometido formalmente ante la Cámara á traer, tan pronto como sea posible, un plan general perfectamente documentado; de tal modo, que al lado de la concesión de cada obra vaya unido el proyecto y el gasto.

Reconoce también que en este presupuesto, más que en ninguno, hay siempre notables diferencias en los cálculos presupuestos; pues mientras en algunas partidas no hay más remedio que recurrir á la concesión de créditos extraordinarios, en otras quedan sobrantes considerables. En el último presupuesto estos sobrantes ascendieron á 53 millones de pesetas. Para remediar esto ha pensado en recurrir, como remedio, á las transferencias de crédito; pero la ley de contabilidad lo dificulta.

De todos modos—agrega—es necesario que conste que estos defectos no pueden imputarse de ningún modo á la

gestión de los Ministros, sino á la concepción especial del presupuesto de Fomento.

Por lo que se refiere al pago de las expropiaciones, repite los argumentos que expuso ayer contestando sobre este mismo asunto al Sr. Nogués.

Yo no sé—dice—qué técnicos informaron á S. S.

El Sr. Moret: Un Ingeniero notabilísimo: el Sr. Donoso Cortés, autor del preámbulo de un Real decreto sobre este asunto.

El Sr. Ministro de Fomento: Los unos me dicen lo contrario. Los unos me dicen que en España se gastan 470 pesetas por kilómetro y en Francia 700, y en el último Congreso celebrado se ha demostrado claramente que aquella cantidad es muy deficiente y que es necesario aumentarla.

Yo no sé—dice—el tiempo que permaneceré en este sitio; pero desde luego declaro y aseguro que todo el tiempo que sea he de dedicar todos mis esfuerzos y cuantas cantidades disponga á la repoblación forestal y á la construcción de obras hidráulicas. Con hechos y no con palabras he demostrado mi grande amor á estos dos servicios, llevando á la firma dos decretos para la construcción de dos pantanos. La mejor demostración de que estoy en estas cuestiones completamente de acuerdo con las ideas de los Sres. Moret y Gasset, está en una obra que en breve me propongo presentar á los Cortes; y que es la siguiente:

El Canal de Castilla empezó á construirse en el año 1500. En el año 1841 se cedió á una Sociedad, y ha de revertir al Estado en 1909. Yo me propongo, una vez revertido, estudiar la manera de que ese Canal se transforme y se convierta en un canal de riego.

Recoge las ideas del Sr. Moret acerca de la gestión del Banco Hipotecario en el crédito agrícola, y promete llevar el asunto al Consejo de Ministros. Termina ensalzando la labor del señor Moret en la discusión de los presupuestos.

El Sr. Moret rectifica, pidiendo que en el asunto del crédito agrícola, en lugar de hacer una ley general, se dicte una disposición particular para el Canal de Aragón y Cataluña.

Dice que el Ministerio de Fomento, por los asuntos que contiene, es de tal importancia, que está dispuesto, aunque para ello sea preciso afrontar la impopularidad, á subdividirle, creando en cuanto pueda los Ministerios de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

El Sr. Ministro de Fomento dice que él, por su parte, tiene que limitarse á recordar una frase que se pronunció una noche en la Cámara: «A estas horas me pide eso S. S. ¿A estas alturas quiere S. S. que divida el Ministerio de Fomento en tres?»

El Sr. Moret: En cuatro. El Sr. Ministro de Fomento: Razón de más.

El Sr. Moret: Quizá la preponderancia de Inglaterra se debe al número considerable de Ministros y de Subsecretarios autónomos.

CONGRESO DE LA EXPORTACION

Según lo ofrecimos el miércoles último, á continuación publicamos algunas de las conclusiones aprobadas:

Sociedad de Geografía Comercial.

1.ª Estimular la fundación de Sociedades de Geografía Comercial en todas las regiones agrícolas é industriales, y la reciprocidad entre ellas de sus investigaciones, concediéndoles subvenciones para la creación de sus Museos y trabajos de investigación.

2.ª Pedir al Estado facilite gratuitamente á dichas Sociedades las Memorias consulares y estadísticas.

3.ª Que se ordene á los Sres. Cónsules que faciliten ampliamente á las mentadas Sociedades cuantos datos é informes les pidan, y presten todo su apoyo á sus Delegados.

4.ª Ser oídas en la confección de Aranceles y preparación de proyectos de Ley relativos á la navegación de altura.

Agentes intermediarios comerciales.

Para facilitar en el más breve plazo posible la consecución del ideal de que

tengan personalidad legal los Agentes intermediarios comerciales:

1.ª La Sección acuerda estimular el celo de todos los interesados en la exportación para que se dé a ellos la dignidad e importancia real que merecen, procurando que las Escuelas de Viajantes y otras semejantes que se creen, se inspiren en un criterio práctico inmediatamente realizable.

2.ª Organizar cuanto antes, y dentro de dos años lo más tarde, un Congreso semejante a éste, invitando a las Cámaras de Comercio Españolas de todas partes, a los principales Centros de Viajantes y gestores españoles de venta en América, más a los principales comerciantes españoles en aquellos países americanos que se dedican a la importación de artículos extranjeros, para que nos orienten con su experiencia y nos señalen los mejores métodos para conquistar los mercados mundiales.

Acción del Estado para impulsar la exportación.

1.ª La función primordial del Estado en el orden económico es la de ser el supremo director y propulsor, pero respetando el libre desarrollo de las iniciativas y actividades particulares.

2.ª La política exterior de España debe orientarse fundamentalmente en nuestros intereses económicos, teniendo muy presentes los de la exportación. Para ello debe recabarse de la prensa, de los organismos científicos y productores, y de las clases directoras del país, que se promueva una corriente de opinión en el sentido indicado, solicitando de los Poderes públicos que busquen compensaciones económicas favorables particularmente a la exportación, en las relaciones exteriores.

Organización consular.

1.ª Que el Estado atienda con especial urgencia a la revisión de la organización consular actual, para preparar una reconstitución completa de este servicio, fundada en las necesidades modernas, procurando ampliar las representaciones consulares muy especialmente en los países de nuestra mayor exportación actual y con los que tenemos mayores relaciones intercambiales, y atendiendo también con carácter preferente aquellos donde hay amplios horizontes para nuestro porvenir económico, dada la producción especial de nuestro país.

2.ª Que periódicamente se revisen las categorías de los Consulados para procurar estén en relación con sus funciones reales, respetando, no obstante, los derechos adquiridos por el personal.

3.ª Que se creen enseñanzas directamente encaminadas a la preparación de las especialidades precisas para el ejercicio de la carrera consular, ampliando los estudios de las Escuelas de Comercio y de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, cuya reorganización a este fin se impone, ampliando el número e intensidad de los estudios económicos y político-internacionales, creando Seminarios especiales de investigación.

4.ª Que, sin necesidad de destruir la unidad orgánica de la carrera en los Consulados en cuya plantilla figuren diversos funcionarios de la misma, se diversifiquen entre ellos las atribuciones notariales y de Agentes administrativos, y las que les corresponden como Agentes comerciales.

5.ª Que el Estado cree, con servicio activo, un número limitado de plazas de «Agregados comerciales a las Embajadas y Legaciones» sobre las bases y con los mismos fines que los que prestan estas funciones en los países extranjeros, implantando desde luego lo ya decretado.

6.ª Que el Estado incluya en los Presupuestos una cantidad suficiente al objeto de promover y subvencionar las Misiones comerciales que las Corporaciones económicas y las científicas resuelvan enviar para el estudio completo de países y mercados, a los cuales se desee inclinar nuestra exportación.

7.ª Que el Estado tenga en cuenta mayor cantidad que en Presupuestos debe ser consignada, para la debida organización del Cuerpo consular.

LOS INTERESES COMERCIALES

Al discutir en la Alta Cámara el presupuesto de Estado se ha hablado largo y tendido sobre las Embajadas, haciendo caso omiso de nuestra representación consular.

Ni una voz siquiera se ha levantado para demandar aumentos en el número de consules, como igualmente en lo que afecta a las atribuciones de los mismos. La razón de este significativo silencio es, a nuestro modo de ver, bien sencilla.

En España olvidamos con harta y dolorosa frecuencia la misión provechosa que pueden realizar los representantes consulares en el ejercicio de sus funciones.

Suponer que la labor del Cónsul es simplemente tarea burocrática, constituye error crasísimo que prestos debemos desterrar.

Los intereses comerciales, el fomento de la vida comercial misma, es abonado campo en el que puede el Cónsul ejercer una acción fecunda en provechosos resultados.

Así lo entienden los principales Estados europeos, que no olvidan lo que representan en el orden social determinadas funciones.

Como ejemplos elocuentísimos basta citar Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

La organización consular, para los Gobiernos de estos países, constituye un delicadísimo problema al que dedican atención preferentísima.

Para ingleses y alemanes, el Cónsul es el agente comercial por excelencia, que consagra su actividad al mayor desarrollo, a la más fácil exportación de los productos de su país.

No hace muchos días leíamos en un periódico cubano la brillante Exposición que acaba de organizar en la Habana la representación consular de Alemania.

Estos actos de expansión comercial envuelven, a no dudarlo, un sentido práctico y un perfecto conocimiento de la realidad.

Si en España paráramos mientes en cosas tan «baladíes», muy otra sería ciertamente nuestra conducta.

Z.

(De El Porvenir de Valladolid.)

LOS BANCOS POPULARES DE ESCOCIA

Los Bancos de Escocia han precedido a las instituciones de crédito alemanas en el feliz acuerdo de llevar a la práctica iniciativas tan útiles a los agricultores como a los industriales.

Dichos establecimientos atienden a todos los intereses y convenciones sociales, pues favorecen el ahorro, hacen préstamos, admiten depósitos, practican operaciones de giro, operan en seguros y tienen como cosa propia y característica «la cuenta corriente al descubierto».

Esta se abre sin determinar plazo y con la sola garantía de dos firmas de personas cuya solvencia satisfaga al Banco.

La suma que se concede varía entre 100 y 1.000 libras esterlinas, pudiendo disponer de ellas el favorecido como si las hubiera entregado en efectivo.

Las facilidades que ofrece esta operación para dar al crédito las aplicaciones más útiles son evidentes y excusan amplias explicaciones y largos comentarios.

Las Cajas Raiffeisen copiaron de los Bancos escoceses la información previa para conocer la solvencia y honorabilidad de los deudores, y la vigilancia constante de éstos para poder en todo momento obligarles a reintegrar el importe de los créditos.

Hay que decir, en honor de los agricultores e industriales escoceses, que la formalidad en el cumplimiento de las obligaciones que contraen con los Bancos es la norma general de conducta.

El interés de las cuentas corrientes al descubierto es muy raro que exceda del 5 por 100.

Estas cuentas corrientes pueden multiplicarse gracias al ahorro popular, que facilita a los Bancos sumas de gran consideración.

Algo análogo hemos visto en España, y no se estimará impertinente que aprovechemos la ocasión para recomendar el ejemplo.

Aludimos a los Bancos de Bilbao y Santander, que han asociado a sus operaciones una sección de Cajas de Ahorros, con éxito tan lisonjero, que supera a los mayores optimismos.

Las economías que se llevan a dichos Establecimientos de crédito con el interés del 3 por 100 al año se elevan a más de 20 millones de pesetas.

El primero de los Bancos escoceses se fundó en Edimburgo el año 1695 y se le concedió por veinte años el privilegio exclusivo de la emisión de billetes.

El acta de 1715 autorizó la creación de Bancos que podían emitir billetes al portador, y en 1815 se publicaron nuevas disposiciones para precisar el máximo de dichas concesiones.

Los 11 Bancos y 850 Sucursales que existen en Escocia disponen de un personal activo y competente que lleva sus buenos oficios, como los viajantes de comercio, hasta la más humilde aldea, aprovechando muy especialmente los días en que se celebran ferias y mercados.

Los campesinos tienen fe ciega en estos institutos, y cuando sus economías llegan a 10 libras esterlinas, en el acto las entregan para que se les abra cuenta corriente.

En Escocia han favorecido al progreso agrícola las felices iniciativas de los Bancos y las buenas disposiciones de los grandes propietarios, que informaron su conducta en los más rectos principios de equidad.

La Carta magna de los agricultores de Escocia es una ley de 1449, que daba a los colonos garantías de permanencia en sus predios por el tiempo fijado en el contrato de arriendo, aun cuando las tierras cambiaban de dueño.

El arriendo por diecinueve años es peculiar en Escocia, estando muy arraigada la opinión entre propietarios y colonos de que no hay progreso agrícola posible si a estos contratos se les marcan plazos más cortos.

Arturo Youngo decía a fines del siglo XVIII:

«Si entregáis a un individuo la posesión asegurada de una roca combatida por los vientos, la transformará en jardín; pero si le dais un jardín en arriendo de plazo corto, os devolverá un desierto.»

En Escocia, las mejoras hechas por el colono no pasan a todos los herederos, sino al primogénito.

La renta se estipula fijando una cantidad en frutos, y para evitar abusos, al realizar a metálico los productos se precisan a priori el máximo y el mínimo de las cotizaciones.

RIVAS MORENO.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCIA

Campillos (Málaga) 2.—Se realiza la sementera en inmejorables condiciones. La recolección de aceituna, como le tenía anunciado, es de lo más escasa que se ha conocido, y la poca que hay, de mala calidad. Escasea el trabajo, sufriendo por ello la clase jornalera, cuya situación se agrava por lo caro de las subsistencias.

Los precios del día son los siguientes: Trigos recios, de 56 a 58 reales fanega; idem blanquillos, a 54; cebada, de 28 a 29; habas, de 44 a 46; garbanzos, de 60 a 120 según la clase. El aceite, a 64 reales arroba. Carne de cerdo, a 60 reales de todo peso, arroba, y 5 reales libra en canal; la de hebra, a 1,20 pesetas kilo.—A. C.

Ovejo (Córdoba) 5.—La aceituna, principal producción de este país, es de mediana calidad y hay muy poca, ocurriendo lo propio en los pueblos limítrofes de Pozo Blanco, Espiel, Villanueva de Córdoba y otros. Buena la sementera y el ganado se va reponiendo por tener alimento abundante.

Precios: Aceite, a 14,25 pesetas fanega, con tendencia al alza; trigo, a 12,50 pesetas fanega el duro y 12 el blanquillo; cebada, a 7; habas, a 12 las de aguadulz y castellanaz y 11,75 las cochineras; garbanzos, a 30 los tiernos y 20 los duros; cerdos cebados en vivo, a 2,50 pesetas arroba.—C.

Écija (Sevilla) 5.—Precios corrientes: Aceite, a 15 pesetas arroba; trigo duro, a 13,50 pesetas fanega; escaña, a 5; habas de aguadulz, a 10,75; garbanzos, a 30 los tiernos y de 22,50 a 25 los duros.—C.

Calva del Santo Cristo (Jaén) 5.—Muy buenos los campos, naciendo con vigor los sembrados.

Precios: Trigo fuerte, a 13 pesetas fanega; cebada, a 6,25; maíz, a 11,50; judías, a 18,50; garbanzos duros, de 14 a 15; esparto, a 3,50 pesetas quintal; vino, a 4,50 pesetas arroba; aceite, a 14.—C.

Sevilla 6.—Entra mucho menos aceite que el año último por esta época, debido sin duda a la pequeña cosecha. Tendencia incierta; los compradores se niegan muchas veces a pagar lo que piden los tenedores. Partidas de aceite nuevo se han vendido de 59 hasta 64,75 reales arroba, según la clase. De viejo se ha operado algo de 60,75 a 65.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por terneros, de 1,60 a 2 pesetas kilo; por becerras, añojos y erales, de 1,50 a 1,70; por vacas, toros y buyes, de 1,35 a 1,60; por carneros y ovejas, de 1,35 a 1,50; por cerdos, de 1,35 a 1,40.

Sostenidos los granos.

Precios: Trigo, de 31,50 a 32 pesetas los 100 kilos el duro, 30 a 31 el candéal, 29,50 a 30 el barbilla y 28 a 28,50 el tremés; cebada, de 20 a 21; avena, de 17,50 a 18 la gris y 16,50 a 17 la rubia; maíz, de 21 a 21,50; altramuces, de 12 a 12,50; alpiste, de 32 a 35 la clase corriente y 22 a 24 la endeble; arvejonas, de 17 a 17,50; garbanzos, de 44 a 47 los gordos, 34 a 35 los medianos y 29 a 31 los chicos.—C.

Marchena (Sevilla) 6.—Se va haciendo la sementera en excelentes condiciones.

Corta la cosecha de aceituna, vendiéndose el aceite nuevo a 15,35 pesetas arroba.

Trigo, a 14 pesetas fanega el fuerte y 13,50 el blanquillo; cebada, a 6,50; avena rubia, a 5,75; alpiste y habas chicas, a 10; maíz de secano, a 10,75; garbanzos, a 25, 20 y 15,75.—C.

DE BALEARES

Inca (Mallorca) 3.—Precios corrientes en esta plaza: Almendrán, a 73 pesetas los 42,32 kilos (quintal); trigo, a 19 los 74,34 kilos (cuartera); cebada del país, a 12; avena del país, a 9; habas para cocer, a 20; idem ordinarias, a 19; idem para ganados, a 18; maíz, a 13; frijoles, a 30; habichuelas (confits), a 50; idem blancas, a 30; cerdos cebados, a 11,50 pesetas arroba; higos pasos, a 9 pesetas los 42,32 kilogramos; azafrán, a 30 pesetas onza. El Corresponsal.

DE CASTILLA LA NUEVA

Quintanar de la Orden (Toledo) 2.—Precios corrientes, salvo variación: Can real, a 50 reales fanega; jeja, a 48; centeno, a 34; cebada, a 26; avena, a 22; cominos, a 110; anís, a 106; yerros, a 36; azafrán, a 124 reales la libra de 460 gramos; vino blanco, a 5 reales arroba de 16 litros; idem tinto, a 5,50 L. C.

Menasalvas (Toledo) 5.—Buenos los sembrados y los pastos. Los olivos están sanos, pero con poco fruto.

Precios: Trigo, a 13 pesetas fanega; cebada, a 7,50; centeno y algarrobas, a 10; lanas sucias, a 12,50 pesetas arroba las blancas y 11,50 las negras; ovejas, a 11 pesetas una; carnero, a 16.—P.

Pareja (Guadalajara) 5.—Aquí, contra lo que ocurre en muchas comarcas de España, tenemos abundante cosecha de aceituna. Los sembrados están superiores.

Precios corrientes: Trigo, a 11 pesetas fanega; centeno, a 8; cebada, a 7; avena, a 4,50; azafrán, a 220 reales la libra; vino tinto, a 1,25 pesetas arroba; aceite, a 13.—Un lector de la CRÓNICA.

Almagro (Ciudad Real) 5.—Desigual la cosecha de aceituna y muy corta en conjunto. Magníficos los sembrados. Animada la extracción de patatas y trigo, exportándose también vino, aceite y otros productos.

Precios: Trigo, a 12,50 pesetas fanega; centeno, a 9; panizo, a 11; cebada, a 6,25; titos, a 11; anís, a 25; patatas, a peseta la arroba; vino tinto, a 2,25; aceite, a 14; lana blanca, a 12,50.—C.

DE CASTILLA LA VIEJA

Berlanga de Duero (Soria) 6.—Los nuevos vinos, como ya le anuncié, resultan buenos y se venden para varios puntos al precio de 10 reales arroba. Las existencias se estiman hoy en unas 25.000 arrobas.

Buenos los sembrados y concurrido el mercado, detallándose: Trigo blanco, a 48 reales las 94 libras; centeno, a 33 reales fanega; cebada, a 30; avena, a 19; muelas, a 40; lentejas, a 48; alubias, a 78 las blancas y 90 las encarnadas; garbanzos, a 160, 120 y 100; harina de primera clase, a 18 reales arroba; idem panadera, a 17; patatas, a 4; miel, a 40; manzanas y peras, a 10; cerdos al destete, de 48 a 60 reales uno; idem de seis meses, de 160 a 200; idem de un año, de 400 a 600; carneros, de 72 a 80; ovejas, de 40 a 60; pieles de cabra, a 16 reales una; idem de cordero, a 6.—C.

Arévalo (Ávila) 5.—Precios del mercado de hoy: Trigo, a 48 reales los 55 litros; centeno, a 37; cebada, a 27; avena, a 20; algarrobas, a 38; muelas, a 40; alubias, a 100; garbanzos, a 190, 150 y 110.—C.

Palencia 4.—Superior el estado de los campos, tiempo variable y en el mercado tendencia firme.

Últimos precios: Trigo, a 47 reales las 92 libras; centeno, a 34 reales fanega; cebada, a 25; avena, a 19; yerros, a 33; alubias, a 95; harinas, a 18, 17 y 16 reales la arroba de 11,50 kilos; patatas, a 5; vino tinto, a 16 reales los 16,13 litros.—C.

Baltanás (Palencia) 3.—Tiempo nublado, buenos los campos y tendencia sostenida en el mercado, habiendo regido los siguientes precios: Trigo, a 46,50 reales los 55 litros; centeno, a 32; cebada, a 24; avena, a 17; yerros, a 33; lentejas, a 48; alubias, a 92; muelas, a 34; garbanzos, a 180, 110 y 90; harinas, a 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, a 4,50; lana blanca, a 50; vino tinto, a 14 reales los 16 litros; carneros, a 140 reales uno; ovejas, a 60; cerdos al destete, a 60; idem de seis meses, a 170.—C.

Burgos 4.—Tiempo lluvioso, buenos los campos y tendencia firme en el mercado.

Precios: Trigo álaga, a 48 reales los 44 kilos; idem mocho, a 47 los 42,50; idem rojo, a 46; centeno, a 38 los 41,50; cebada, a 26 los 32; avena, a 15 los 26; alholvas, a 28 los 44; harinas, a 18, 17 y 16 los 11,50 kilos; patatas, a 4; vino tinto, a 18 reales los 16 litros.—C.

Villarcayo (Burgos) 5.—Tiempo de lluvias, buenos los campos y firmes los siguientes precios:

Trigo, a 50 reales fanega el álaga, 49 el mocho y 48 el rojo; centeno, a 40; cebada, a 32; avena, a 24; yerros, a 36; alubias, a 88; garbanzos, a 180, 140 y 110; harinas, a 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, a 4; carneros, a 96 reales uno; ovejas, a 74.—C.

Sepúlveda (Segovia) 6.—Tiempo frío, buenos los campos y en baja el mercado de anteayer, en el que se cedió: Trigo, a 48 reales los 55 litros; centeno, a 37; cebada, a 28; algarrobas, a 34; alubias, a 88; patatas, a 4 reales los 11,50 kilos.—C.

Medina del Campo (Valladolid) 6.—Ayer se pagó el trigo a 49 y 49,50 reales las 94 libras, y el centeno a 37 idem fanega. Tendencia sostenida y bueno el tiempo.—C.

Valladolid 6.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 700 fanegas de trigo, y en los del Arco otras 100, cotizándose en ambos mercados a 49,50 reales las 94 libras, con tendencia floja. De centeno no hubo entradas.

La cebada, a 7,50 pesetas fanega; avena, a 5,75; habas, a 8,50; yerros, a 9; lentejas, a 11; muelas, a 12. Las harinas a 4,75, 4,50, 4,25 y 4 pesetas los 11,50 kilos.—C.

Rioseco (Valladolid) 5.—Han entrado hoy 400 fanegas de trigo, que se han cotizado a 48,75 reales las 94 libras. La cebada a 26 reales fanega, y la harina de primera clase a 17 reales la arroba. Tendencia floja y variable el tiempo.—C.

Peñafiel (Valladolid) 6.—Tiempo frío y en el mercado de ayer tendencia firme. Rigieron los siguientes precios: Trigo, a 49 reales las 94 libras; centeno, a 34 las 90; cebada, a 27 reales fanega; avena, a 17; harina de primera clase, a 16,50 reales arroba; vino tinto, a 10 reales cántaro (16,13 litros). El Corresponsal.

Carrion de los Condes (Palencia) 5.—Tiempo variable, buenos los campos y firmes los siguientes precios: Trigo, a 46,50 reales los 55 litros; centeno, a 35; cebada, a 26; avena, a 18; yerros, a 34; garbanzos, a 140; harina de primera clase, a 17 reales los 11,50 kilos; patatas, a 4; vino tinto, a 16 reales los 16 litros; carneros, a 100 reales uno; ovejas, a 70.—C.

Soria 6.—Tiempo frío y buenos los campos y la ganadería.

Precios: Trigo común, a 45 reales fanega; idem otras clases, de 47 a 49,50; centeno, a 34; cebada, a 32; avena, a 20; algarrobas, a 36; yerros, a 40; lentejas, a 48; harinas, a 19 reales arroba las primeras clases y 17 las segundas; lanas blancas, a 68 las finas y 52 las bastas; idem negras, a 64 y 40 respectivamente; novillos, de 500 a 720 reales uno; vacas cotrales, a 330; carneros, a 82; ovejas, a 43; corderos, a 40. El Corresponsal.

DE CATALUÑA

Vinaixa (Lérida) 5.—Se está recogiendo la aceituna, y según le anuncié, uno de ellos el Corresponsal de Lérida, la cosecha es abundante en esta provincia y de muy buena clase. Dicho fruto se paga aquí a 12,75 pesetas la cuartera (73,36 litros), con tendencia al alza.

Buenos los sembrados. Precios del mercado: Trigo, a 16,50 pesetas cuartera; centeno mesalilla, a 14; cebada, a 8,50; vino tinto, 11, a 1,50 pesetas cántaro; aceite, a 4,50 pesetas cuartón (4,13 litros).—C.

Lérida 5.—Precios corrientes: Trigo monte superior, a 18 pesetas los 58 kilos; idem mediano, a 17,50; idem flojo, a 17; idem huerta, 1.ª, a 16,50; idem id., 2.ª, a 16; habones, a 13 los 48; habas, a 12 los 47; cebada superior, a 8 los 40; idem mediana, a 7,25; avena, a 6,25 los 30; centeno, a 11 los 50.

El precio es el de la cuartera, equivalente a 73,36 litros, aproximándose al precio estampado.—C.

Valls (Tarragona) 5.—Precios corrientes: Habichuelas, a 20 pesetas la cuartera; trigo, a 16; maíz, a 10; cebada, a 8; avena, a 7; habas, a 11; garbanzos, a 16; centeno, a 9; vino, a 15 pesetas los 120 litros; algarrobas, a 6 pesetas el quintal; almendra común, a 17 pesetas la cuartera; idem mollar, a 45 pesetas el saco de 50 kilos; avellana, a 39.—C.

Cervera (Lérida) 6.—Situación de este mercado: Trigo fuerza, de 16,25 a 16,75 los 55 kilos; idem blanco, de 16 a 16,50; cebada, de 8 a 8,50; centeno, de 11,50 a 12; avena, de 7 a 7,50; yerros, de 11,50 a 12; arvejonas, de 11 a 11,50; habas, de 12 a 12,50; habones, de 12 a 12,50; maíz, de 11 a 11,50; judías, de 19 a 25 pesetas por cuartera.

Almendras, a 16 pesetas cuartera. Carbón encina, a 15 pesetas carga; idem roble, a 12.

Las aceitunas se mantienen en alza, pues en des días ha subido el precio 1,50 pesetas por cuartera, vendiéndose hoy de 10,50 a 11.—C.

DE EXTREMADURA

Valencia del Ventoso (Badajoz) 6.—Buenos los campos y la ganadería. La cosecha de aceituna es escasa y la de bellota satisfactoria.

Precios: Trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 8; avena, a 5,50; habas, a 10,50; garbanzos, a 25; aceite, a 15 pesetas arroba; vino tinto, a 5; idem blanco, a 5,50.—Un Suscriptor.

Mérida (Badajoz) 5.—El tiempo viene siendo inmejorable para la agricultura y la ganadería.

Precios: Trigo rubión, a 58 reales las 100 libras; idem blanco, a 45 las 94; cebada, a 30 reales los 34,50 kilos; habas, a 40 los 46; harinas, a 41, 39 y 36 pesetas los 100 kilos, según la clase; patatas, de 5,50 a 6 reales arroba; pimiento molido, de 55 a 90; cerdos al destete, de 40 a 50 reales uno; idem de seis meses, de 128 a 140.

Las bellotas, a 24 reales fanega, y las castañas frescas de 26 a 30.—C.

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 5.—Sin variación los precios de los granos. El pimiento molido de primera clase se vende a 60 reales arroba. Los cerdos cebones de 10 arrobas, de 49 a 50 reales arroba, y los cerdos al destete, a 40 reales uno.

Muy buenos los campos.—C.

DE LEON

Villamañán (León) 5.—Tiempo frío, buenos los campos y tendencia sostenida en el mercado: Trigo, a 43 reales los 55 litros; centeno, a 39; cebada, a 32; avena, a 24; alubias, a 88; habas, a 60; garbanzos, a 140; harina de primera clase, a 19 reales los 11,50 kilos; patatas, a 5; vino tinto, a 22 reales los 16 litros; buyes de labor, a 1.450 reales uno; novillos de tres años, a 1.800; vacas cotrales, a 1.000; cerdos al destete, a 84; idem de seis meses, a 250; idem de un año, a 450.—C.

León 4.—Los sembrados pro-

meten mucho, y en el mercado tendencia al alza.

Se ha cotizado: Trigo, á 49 reales fanega; centeno, á 37; cebada, á 30; avena, á 18; lentejas, á 38; garbanzos, á 140, 100 y 90; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos.—P.

Salamanca 6.—Precios últimos: Trigos, á 49, 48 y 47 reales los 55 litros, según la clase; centeno, á 37; cebada, á 28; avena, á 21; algarrobas, á 34.—C.

DE MURCIA

Alicaraz (Albacete) 5.—Se ha hecho la sementera en buenas condiciones, como lo comprueba la excelente nancia de las semillas tiradas á las tierras.

Regular movimiento en el mercado, rigiendo los siguientes precios: Trigos, á 53 reales el reco, y de 49,75 á 50,50 el candel; cebada, á 26; avena, á 16; maíz, á 40; habas, á 20; lanas sucias, á 45 reales arroba las blancas y 44 las negras, quedando ya pocas existencias; ovejas, de 85 á 90; corderos capados, á 75; queso en aceite, á 100 reales arroba. Las nueces frescas, á 24 reales la fanega colmada.—H.

DE NAVARRA

Murchantó 5.—La nancia de los sembrados es superior, pues se sembró en buenas condiciones y la tierra tiene humedad.

La venta de viños viene estando bastante animada, y los precios tienden al alza. Se han vendido algunos miles de decalitros á 2,50 pesetas uno. Hay disponibles unos 80.000 decalitros.

Precios de otros artículos: Trigo, á 5,90 pesetas roba (28,13 litros) el común del país y 6 el hembrilla; cebada, á 3; maíz, á 4,50; patatas, á 1,50 pesetas arroba; harina panadera, á 5,50. *El Corresponsal.*

DE VALENCIA

Alicante 6.—Tiempo inmejorable y buenos los sembrados.

Confírmase que la cosecha de vino en esta provincia ha sido en general mayor que la de 1907 y que las clases son mejores. Va aumentando la demanda, y espérase sea cada día más activa para el Norte de la Península y otros puntos. En Hondón de las Nieves, Novelda y Monóvar cotizase de 3,50 á 4 reales cántaro.

El negocio de almendras sigue encalmado; reducidas entradas en la plaza y pocos compradores; los precios fluctúan entre 25,50 y 26 pesetas arroba.

En alza los aceites, cotizándose: Andalucía, á 19 pesetas los 12,50 kilos las clases superiores y 18,50 las inferiores; finos de Benejama, Onil y otros pueblos, de 19 á 20.

Firmes los granos, detallándose: Cebada, de 28 á 30 pesetas cahiz Alicante y 25 á 28 cahiz Elche; avena, á 17 y 15,50 respectivamente.

Precios de las harinas á bordo en este puerto por saco de 100 kilos: De fuerza, de 44,25 á 46,50 pesetas; blancas, de 38,25 á 40,50; doradas, de 36 á 44.

Se me olvidaba decirle que algunos vinos selectos han alcanzado en Monóvar y otros pueblos de la provincia el precio de 4,50 reales cántaro (11 litros).—C.

Cuatretonda (Valencia) 5.—Son muchos los viñedos destruidos por la filoxera, que se van descepaando, y con esto aumentan considerablemente los terrenos que se dedican al cultivo de cereales. Este término llegó á producir hasta 400.000 cántaros de vino, y pasados dos años había que importar para el consumo del pueblo.

Terminada la sementera, que se ha hecho en buenas condiciones; lo que se sembró al principio está muy desarrollado y hermoso.

El trigo se cotiza á 60 pesetas cahiz. Este tiene 12 barchillas de 16,75 litros una.—*Un lector de la CRÓNICA.*

Pinoso (Alicante) 4.—En la primera decena de Noviembre próximo pasado cayeron abundantes temporales, habiéndose realizado la faena de sembrar en inmejorables condiciones; todos los sembrados siguen en un perfecto estado de germinación, suponiéndose que de no faltar las aguas en Abril y Mayo próximos, se obtendrá una superior cosecha de cereales, quedando bien otoñadas las viñas para la próxima vegetación.

Precios: Vinos tintos, se están pagando las pocas partidas que se compran, de 85 á 95 céntimos cántaro de 11,55 litros según las clases; claretes, se pagan filtrados, para la provincia de Murcia, á 1,25 pesetas cántaro, no habiendo todavía empezado á cargar ninguno los carros de las bodegas que no tengan filtro. En general, está muy paralizado el mercado de vinos por esta comarca. Las cebadas, de 26,50 pesetas á 27,50 cahiz.

La temperatura sigue demasiado cálida, temiéndose que se adelanten los sembrados y vengán heladas tardías que causen muchos perjuicios á los cereales.—*El Corresponsal.*

Valencia 6.—Medianos informes de los mercados consumidores de naranja, debido á que la fruta llega en general en malas condiciones. En nuestros centros productores apenas se compra porque los exportadores hicieron acopios á ojo, según le dije en mi anterior; lo poco que se vende es á unos 70 céntimos arroba.

Los tenedores de cebolla se resisten á vender á 2 pesetas arroba que ofrece el comercio.

Precios de otros artículos: Alcohol destilado corriente, 94°, de 53 á 54 pesetas hectolitro, sin derechos; idem destilado á vapor, 94 á 95°, á 55; idem con todos los derechos pagados, á 134; algarrobas, á 7,50 reales arroba; patatas, á 5 y 6, según la clase; azafrán, á 122 reales libra (355 gramos) el superior, 118 el superior corriente, 112 el de Tobarra, 106 el de la Sierra y de 106 á 110 el viejo; arroces en cáscara, de 21,50 á 22 pesetas los 100 kilos el Monquillí y 36 á 39 el Bomba; idem elaborados, de 32,50 á 39,75 y de 57 á 65 respectivamente; candel de Castilla, á 30,50 pesetas los 100 kilos el superior y 30 el corriente; trigo rubión, á 30,25; idem de Extremadura, clase superior, de 31,50 á 32,50; centeno, á 24; cebada, de 23,50 á 24; avena, á 22; piñones, á 200; garbanzos de Castilla, de 86 á 142; idem pelón, á 44, 54 y 62; idem menudos, á 38; almendras de Mallorca, en grano, á 178, 182 y 194 pesetas los 100 kilos; idem procedencias de Reus, á 232 y 240 la clase Esperanza, 214 la común U, 256 la Planeta y 240 la largueta.—C.

NOTICIAS

En la presente campaña se han exportado por el puerto de Almería un millón 537.319 barriles de uva y 9.765 medias con destino á New-York (barriles 477.330, 4.555 medias), Liverpool (343.278 y 1.004), Londres (232.253 y 167), Hamburgo (123.409 y 139), Glasgow (116.316 y 279) y otros puntos.

En los salones de la Casa Consistorial de Montilla (Córdoba) se ha celebrado una importante reunión de vinicultores con objeto de construir un Sindicato de Crédito vinatero. Aceptóse por unanimidad el pensamiento, reconociéndose la necesidad de establecer medios de defensa para evitar la ruina deprecia de aquellos ricos caldos.

Cosecha de frutas secas en Smirna. La cosecha de frutos secos, riqueza principal de este país, ha sido mejor de lo que se esperaba. Desde el 15 de Agosto al 1.º de Octubre (época en que llegan del interior para ser exportados los cargamentos de higos) se han embarcado en el puerto de Smirna 18.600 toneladas de este fruto y 10.000 de pasas sultanas.

Calculando como precio medio de las diversas calidades de estos frutos 60 francos los 1.000 kilogramos, el importe total de la exportación asciende á unos 28 millones de francos.

En cambio la prolongada sequía de los últimos meses, sobre todo en Anatolia, ha comprometido la cosecha de aceite, que se teme sea tan pobre como la del año pasado.

El día 6 fué sancionada la nueva ley de Alcoholes, la cual debe publicarse hoy en la *Gaceta*, á la vez que el Reglamento para la aplicación de aquélla.

La nueva ley comenzará á regir al siguiente día de su publicación en el periódico oficial.

El Sr. Rodrigo Gimeno ha presentado y apoyado en el Congreso de los Diputados un voto al presupuesto de ingresos, solicitando la supresión del impuesto de Consumos y la necesidad de establecer un impuesto sobre las operaciones de la Bolsa.

El voto particular del Sr. Rodrigo Gimeno fué desechado.

La langosta sigue haciendo estragos en Canarias.

Los Diputados que representan comarcas vinícolas han celebrado varias reuniones, y en la última, previo nuevo examen del capítulo que más directamente les interesa, del presupuesto de ingresos, han convenido en presentar una enmienda pidiendo que se suprima en dicho presupuesto la autorización que se concede á los Ayuntamientos para gravar el consumo de vinos generosos.

Atacarán rudamente esa autorización, que deja á la clase viticultora y en lo que á los vinos generosos se refiere, á merced de la acción parcial, frecuentemente, de los Ayuntamientos.

Según informes del Cónsul de Francia, se ha vendido recientemente una pareja de avestruces en 1.000 libras esterlinas. Otro criador de aquel país ha comprado en 10.000 francos un avestruz macho de dos años de edad.

Antes no se tenía en cuenta para la compra de estos animales la clase de pluma que proporcionaban. Hoy es esto muy importante, porque mientras las de calidad superior se pagan de 25 á 40 libras esterlinas por libra inglesa de peso, las de clase inferior valen de 3 á 7.

El precio ordinario de un buen avestruz es de 20 á 50 libras esterlinas.

Bastantes criadores de avestruces del Cabo hacen negocios por valor de 100.000 francos por año, y algunos han llegado á obtener 125.000 en años buenos.

Según estadística publicada por el *Giornale Viticolo italiano*, los viñedos de Italia han vendido el año último 47.868.000 hectolitros de vino, contra 53.902.607 en 1907.

La cosecha última, si bien es inferior á la de 1907, es, sin embargo, superior en 9.688.542 hectolitros á la media del quinquenio de 1901-1905.

En el término de Carmona se han desatado este año los ladrones de aceitunas, los cuales ejercen con toda libertad su industria, llevando el fruto robado á los molinos y realizando su venta como si se tratase de un negocio lícito.

No sabemos qué acción será más fea: si la de los que hurtan la aceituna, ó la de los que la compran á sabiendas de que es robada.

En el Consejo de Ministros fué acordada la resolución de un expediente que determinará la inclusión en el artículo de la ley de Presupuestos de una disposición autorizando á las poblaciones consideradas como capitales de provincias para que puedan cobrar por reparto vecinal el impuesto de Consumos, conforme ha sido solicitado por algunas poblaciones.

Escriben de Pamplona: «El mercado de cerdos estuvo ayer concurridísimo, habiéndose presentado abundancia de ganado.

Los precios fueron de 0,90 á 1,05 pesetas el kilo en muerto, y de 26 á 28 reales docena á peso en vivo.

Para fuera se vendieron pocos cerdos y muchos para el consumo de esta capital.

También se presentaron al mercado algunos bueyes y terneros.

Veremos si esos precios se conocen en las tiendas para el consumidor.»

De *El Correo*: «Hemos de dar hoy una noticia muy satisfactoria á los agricultores sobre un nuevo servicio de transporte para la naranja que va á abrir un mercado de 40 millones de habitantes.

Austria Hungría, que hasta ahora era inaccesible para dicho fruto valenciano, va á poder recibirlo en inmejorables condiciones, gracias á un servicio directo que va á establecer la Compañía Adriá, representada en Valencia por los Sres. Ries y Compañía.

El servicio será quincenal, y diciendo que cada viaje cuesta á la Compañía 15.000 pesetas, y que no tiene subvención alguna por el Estado, podrá apreciarse el sacrificio que se hace estableciéndolo.

Hasta ahora sólo partidas insignificantes de naranja valenciana han ido á Austria por vía de Hamburgo, desde cuyo puerto á Viena el transporte ferroviario cuesta sobre 10 pesetas por caja, mientras de Trieste á Viena solamente cuesta sobre 3,50 pesetas por caja.

Debido á esta diferencia en el porte del ferrocarril, hasta la fecha Austria ha consumido casi exclusivamente naranjas de Sicilia que entran por Trieste, para la cual el establecimiento del servicio directo será un rudo golpe que redundará en beneficio de la región valenciana.

El resultado práctico del viaje de estudios que hizo expresamente á esta región D. Guido Mondolfo, de Trieste (Austria), en Julio pasado fué animar los mercados de Austria Hungría para los productos agrícolas de España.

El Sr. Mondolfo consiguió reunir las primeras entidades comerciales de Trieste en una conferencia dada por él en la Cámara de Comercio, á la cual asistió también el Cónsul de Austria, y obtuvo, como primer resultado, la creación de la nueva línea directa de vapores que iniciará la Compañía Adriá á fin de este mes.

Máximas forestales.—Repuebla las montañas, y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria. Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.

Para legar íntegro á tus hijos el capital del monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.

Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.

Cultiva el monte, y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.

No hurtas ramas á los árboles, ni mantillo al suelo, ni persigas á los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarías salud á ti y á tu descendencia.

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin amor de los pueblos á los arbolados.

El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes. Como tributo á la patria, deja siquiera un árbol plantado por tu mano.

La contemplación de la Naturaleza en la soledad del monte, enaltece el alma, acercándola á su Creador.

VINOS TINTOS DE ARAGON
Gran premio.

A nuestro suscriptor D. Gregorio Uson, de Calatorao, socio de D. Timoteo Vivanco, de Valmaseda, le ha sido concedida medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, por sus vinos tintos de alta graduación de la cosecha Año de 1907.

Madrid, 1908.—Bally-Bailliere é Hijos. Calle de la Cava alta, núm. 5.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 >	110	130	160	140
Idem > 75 >	85	100	120	112
Idem > 50 >	60	70	85	80
Idem > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble precitado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

70 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

JAIME SABATÉ
DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafraña del Panadés (Provincia de Barcelona).

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero

3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables.
6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondes de tierras á gran profundidad, con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones á forfait (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: **500.000 pesetas.**

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Proprietarios.—Pago después del brote, es decir, á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pidanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada Casa: **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS.—CAMPAÑA DE 1908-1909

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Couderc, y los blancos de este híbrido 117-3, 146-51 y 343-14.

156 y 405 Seibel son muy resistentes á la filoxera, sequía, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos, y que no excedan del 34 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y azúcar y gusto franco, habiendo agradado extraordinariamente el elaborado en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 Seibel rinde superior vino clarete.

132-11 Couderc, es casi indenne á la filoxera y muy resistente á las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala á los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Malafosse ha dicho que 132-11 destrona á la retama y el espinoso. Su adaptación está limitada por la madurez de la uva, que en Francia es de tercera vendimia. En los cañajos de Cuzcurrita (Rioja Alta) sazona á la vez que el tempranillo, y 156 Seibel veinte días antes.

156 Seibel y 132-11 Couderc se han aclimatado muy bien en la Rioja, y rinden abundantes cosechas hasta en tierras mediocres. La producción de 156 Seibel, á la cuarta hoja, ha sido de 1 1/2 á 2 1/2 kilos por cepa, y la de 132-11, al sexto año, de 3 á 4 1/2 kilos.

Los blancos 117-3, 146-51 y 343-14 Couderc son altamente resistentes á la filoxera, el calcáreo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de bastante fertilidad.

Los híbridos citados son los que mejores resultados vienen dando en los campos de experimentación de la Rioja Alta. De 156 Seibel y 132-11 Couderc se van haciendo plantaciones de alguna importancia, y no hay duda que el cultivo de estas dos valiosísimas cepas se extenderá rápidamente en las comarcas que las tienen en ensayo y pueden apreciarse las cualidades de que están dotadas.

Precios de los siguientes híbridos sobre vagón en Haro ó Iruñ, según que las plantas procedan de Rioja ó Francia.—Barbados: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Couderc y Pájaro Azul, á 125 pesetas millar; 146-51 Couderc, á 140.—Estacas: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Couderc y Pájaro Azul, á 45 pesetas millar; 146-51 y 343-14 Couderc, á 60; 405 Seibel, á 90. No se servirán pedidos menores de mil plantas.

Para más informes y pedidos dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal.—Madrid.

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



VENTA EXCLUSIVA DE LAS
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem RUD SACK
Segadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
Pidan catálogos especiales
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 68.

Año XXXI CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES Año XXXI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8.50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina a la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS TRABAJAN POR LIGERA QUE SEA LA BRISA

¡¡Aguantan las tempestades más violentas!!
¡¡Elevan el agua a cualquier altura!!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos a quien los solicite.

SE GARANTIZA EL TRABAJO

MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR — MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Nuevo arado brabant, todo de acero "LE REVE,"

Suprimido el tornillo que regula la profundidad.

Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO Precio muy económico.

PLISSONNIER LYON (Francia).

¡¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexicante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido a su aplicación.

Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTÍN DURAN, Tetuán, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, gliceras comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

VIVEROS DE "LA CEPILLA"

L. Bahía.—BRUNETE

Árboles de sombra y de ribera, plantas para setos, adorno y fruto, todo de clase superior. Tarifas de precios en el depósito de la CEPILLA, Peligros, 3, Madrid. Dirigirse para los pedidos a dicho depósito, ó al Administrador de los Viveros en Brunete, por Navalecarnero (Madrid).

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS DE CARLOS RACAUD ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Árboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres púas, Olmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Fabricante de vinos y aguardientes.

Exportador de aceites, patatas y cereales.

MALAGÓN (Ciudad Real).

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba.

También se remiten Catálogos a quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

COSECHEROS

Si queréis conservar vuestros vinos a cubierto de alteraciones y enfermedades, usar el Conservador X, producto inofensivo y de positivos resultados.

Se envía Catálogo general gratis de productos enológicos, esencias, etc., etcétera, a quien lo solicite, y se concede la representación a buenos agentes.

Dirigirse a D. José González, de La Solana (Ciudad Real).

ENRIQUE LE DANTEC

Comisiones, consignaciones, tránsitos, representaciones del país y extranjeras, seguros de vida, incendios, accidentes y marítimos.

Calle de Postiguat, núm. 7 Alicante.

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACION DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para molar gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas.

INSTRUMENTOS DE VITICULTURA

CASA FUNDADA EN 1872

V VE G. FABRE & FILS

Teléfono 2

VAISON (Vaucluse)

FRANCIA

Los solos concesionarios de las NUEVAS MÁQUINAS para INJERTAR sistema VIEUX, privilegiado. Los más simples, los más prácticos y económicos.



Máquina para injertar al rincón.



Máquina para injertar a la inglesa.

MATERIAL COMPLETO DE VITICULTURA

Fueller, Azufradores, Pulverizadores, Bombas para el vino, Prensas, Lagares. Arnés de Viticultura, sistema ROCHE Y CASTE. Indispensable a todos los viticultores.—5.000 referencias.

CONSULTE USTED LA VIGÉSIMA CUARTA EDICIÓN DE LA GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que

No hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: P. que oficial y con toda exactitud: España.—Comis. de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo de Excmos. Ministros.—Consejo de Estado.—Administración de Justicia.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—Pacto descriptivo.—Señas de los Habituados.

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación de ferrocarril, estaciones de telégrafos, carreteras, así como NOMBRE Y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

De venta: BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías. Precio: 5 pesetas.

SALUSTIANO GÓMEZ

antiguo comisionista en Bilbao, admite representaciones de las regiones que no las tiene, para vender en comisión al por mayor vinos comunes, cereales, legumbres, alcoholes y aceites. Visita Santander y San Sebastián. Pueden dirigirse las ofertas a BILBAO, Buenos Aires, 19.

DISPONIBLE

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Salleron y Eubolloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agric, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

OENO-FOSFATO

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.

Privilegio HUGOUNENQ, aprobado por la Academia de Medicina de Paris en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático M. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfatado clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones a la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un FOSFATO, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse a D. C. W. Crous, San Vicente, 115, Valencia, Agente general en España.

INTERESANTE

A LOS VINICULTORES

Los vinos que cubren al aire, los vinos agrios, turbios, dulces alterados ó defectuosos, se corrigen y disponen para la venta.

TANINO ENANTICO

para mejorar y conservar inalterables los vinos; evita el agrio; indispensable a los de exportación. 13 pesetas kilo, para 350 ó 400 arrobas.

Clarificantes y productos enológicos eficaces é inofensivos; consultas y prospectos al Representante en España, Don F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid).

Principales depositarios: Madrid, J. Canal, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Pinol Hermanos; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Logroño, Vinda é Hijos de P. Gómez; Palencia y Salamanca, Fuentes; Murcia, Ferrer Hermanos; Puebla de Don Fadrique, Alejandro Domínguez; Manzanares, P. Galiana; Zaragoza, R. J. Cholz; Cataluña, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona.